el expreso nacional

Guayaquil, Viernes 30 de Julio de 1982

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL QUE ADOPTARA LA COMPAÑIA "OLMEDO ALVAREZ C. LTDA." POR EL DE "OLMEDO ALVAREZ C.A." CON MOTIVO DE LA TRANSFORMACION DE LA ESPECIE DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA A ANONIMA, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS.

1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario del Cantón Guayaquil Doctor Thelmo Torres Crespo, el 29 de Enero de 1974, se constituyó la Compañía "OLMEDO ALVAREZ C. LTDA."

2.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 15° de este Cantón Doctor Miguel Vernaza Requena, el 11 de Junio de 1982, la indicada Compañía cambia su denominación de "OLMEDO ALVAREZ C. LTDA." por la de "OLMEDO ALVAREZ C.A." con motivo de la transformación de la especie de Compañía de Responsabilidad Limitada a anónima: aumenta su capital social en la suma de CUATROCIENTOS MIL SUCRES, con el cual su capital social quedará elevado a la cantidad de QUINIENTOS MIL SUCRES; reforma y codifica sus Estatutos Sociales.

3.- Comparece al otorgamiento de la presente escritura el señor Olmedo Alvarez Serrano, en su calidad de Gerente de la indicada Compañía.

4.- En cumplimiento de lo dispuesto por el Señor Intendente de Compañías en la Resolución N° IG-CA-82-1250 expedida el 21 de Julio de 1982, se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social que adoptará la Compañía "OLMEDO ALVAREZ C. LTDA." por el de "OLMEDO ALVAREZ C.A." con motivo de la transformación de la especie de Compañía de Responsabilidad limitada a Anónima, a fin de que quienes se creyeren con derecho puedan presentar su oposición ante uno de los jueces de lo civil del domicilio principal de la Compañía, dentro de los seis días posteriores contados desde la última publicación de este extracto, y de no comunicar al Juez la oposición a esta Intendencia de Compañías, dentro de los tres días posteriores a la terminación de dicho término se procederá a la aprobación e inscripción de la transformación de la indicada compañía, así como a ordenar el cumplimiento de los demás requisitos legales.

Guayaquil, Julio 21 de 1982

Ab. Alexandra Iza de Díaz,
SECRETARIA GENERAL ENCARGADA